



Chronique 03-09

## IMPACTOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS

Marcelo Solervicens

Juillet 2003

Luego de doce años de negociaciones y en una ceremonia de bajo perfil se firmó finalmente en Miami, el viernes 7 de Junio de 2003, el esperado Tratado de libre comercio entre Chile y Estados Unidos (en adelante, TLC). La ceremonia confirmó el acuerdo inicial de diciembre de 2002. Antes de la entrada en vigor del TLC, la última diligencia que falta, un trámite sin sorpresas, será su ratificación por los Congresos de ambos países. La Casa Blanca, socio mayor del acuerdo, cuenta desde el año pasado con el Trade Promotion Authority, TPA, una disposición que obliga al Congreso estadounidense a aceptar o rechazar en bloque los tratados comerciales establecidos por el ejecutivo. El TLC entrará probablemente en vigor en enero de 2004.

El presidente de Chile Ricardo Lagos se felicitó por un tratado que eleva Chile al rango de las grandes naciones, permitiéndole acceder a un mercado de más de 250 millones de consumidores, promover la inversión extranjera, y bajar la cotación del riesgo país. Se espera, como efecto directo del TLC, que las exportaciones a Estados Unidos pasen de 3600 millones a 5000 millones de dólares en tres o cuatro años. El tratado, permitirá según sus partidarios aumentar en 1 a 2% el producto interior bruto anual de Chile.

Sin embargo, no todo es rosa, la ceremonia de firma del TLC augura una relación subordinada de Chile frente a su aliado comercial. El presidente estadounidense Georges Bush infringió una bofetada diplomática al no firmar TLC junto al presidente chileno Ricardo Lagos en la Ciudad de Washington. La ceremonia de firma del TLC se efectuó en Miami, por el negociador comercial estadounidense Robert Zoelick, que ni siquiera es del mismo rango protocolar que la ministra de relaciones exteriores de Chile Soledad Alvear. Según los observadores ese desaire fue en castigo porque Chile no apoyó la guerra contra Irak en el Consejo de seguridad de la ONU, del que Chile es miembro desde enero de este año. Aunque el gobernador de la Florida, Jeff Bush, (hermano del presidente) presentó a Miami como la puerta de entrada a Estados Unidos, lo cierto es que, históricamente, se asemeja a la puerta de entrada al patio trasero de Estados Unidos.

### **El tratado de libre comercio visto desde Estados Unidos**

Por su tamaño, el TLC no afectará la economía estadounidense. Éste es sin embargo una pieza clave de la nueva estrategia comercial de Washington. Según el Washington Post : “En términos de impacto en la economía estadounidense, el TLC con Chile es poco importante, su importancia radica en la estrategia



del Gobierno del Presidente Bush.”<sup>1</sup> Esta estrategia persigue firmar una serie de acuerdos bilaterales en la región, para mejorar la relación de fuerzas para imponer un Acuerdo de libre comercio de las Américas, ALCA que responda a sus preocupaciones. Este enfoque bilateral no es privativo a la región latinoamericana, se inscribe en la estrategia estadounidense frente a las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio, OMC. Valga destacar que el TLC con Chile entró el 15 de julio para aprobación en el congreso estadounidense al mismo tiempo que el con Singapur. En América latina el TLC busca contrarrestar las veleidades de Brasil o Venezuela recurriendo a acuerdos bilaterales con Chile y con América Central que aislen los países recalcitrantes. Para el representante comercial estadounidenses, Robert Zoelick, la firma del tratado pavimenta el camino para la firma del ALCA. Es también un reconocimiento para Chile, considerado como la economía más libre y competitiva de América latina.

Dicho esto, las negociaciones del TLC se efectuaron en el marco fijado por la ley comercial de 2002, la TPA. En virtud de esa legislación el presidente Georges Bush ya había aceptado aumentar los subsidios de sus agricultores, pese a ser una práctica proteccionista indirecta. También amplió el programa de adaptación de la mano de obra y de las empresas a las consecuencias de los tratados de libre comercio. Además la TPA reafirmó la vigencia de la legislación “antidumping” y las salvaguardias comerciales estadounidenses. En cuanto a las inversiones, la TPA obliga los acuerdos comerciales a garantizar el libre acceso de los inversionistas estadounidenses y la protección de estas gracias a un mecanismo de solución de controversias que considere como base los acuerdos de la OMC, dejando a nivel bilateral la solución de controversias sobre aspectos más avanzados. El TPA fuerza además, como mínimo, la plena aplicación de las disposiciones de la OMC en materia de derechos de propiedad intelectual (ADPIC). Finalmente, la TPA exige la transparencia en las relaciones comerciales obligando a los países que firmen tratados comerciales con Estados Unidos a adecuar sus legislaciones para permitir el tratamiento nacional de las compañías estadounidenses.

---

<sup>1</sup> Paul Blustein, “U.S. Chile Agree on Free Trade. Bilateral Pacts Are Special Focus of Bush Administration”, Washington Post, 12/12/2002

El TLC es el primer tratado de libre comercio entre Estados Unidos y un país de América del Sur, y el sexto de ese país a nivel mundial. La conclusión al unísono del TLC con Chile y con Singapur se agrega a los tratados comerciales de libre comercio con Jordania, Israel y América del Norte. Ello muestra que Estados Unidos fortalece sus estrategia de firma de acuerdos de libre comercio bilaterales de nueva generación que incorporen el trato nacional para las inversiones, el derecho de propiedad de las compañías transnacionales gracias a los mecanismo de solución de diferendos como en el Acuerdo de libre comercio de América del Norte, ALCAN, que permiten que las empresas puedan enjuiciar los estados bajo una interpretación extendida de las expropiaciones.

### **El tratado visto desde Chile**

Si la importancia del TLC para Estados Unidos es de tipo simbólico en Chile, su importancia es también práctica. Los Estados Unidos son el principal país de destino de sus exportaciones, que representan el 20% de su comercio exterior. Por su parte, Chile es el socio comercial número 37 de Estados Unidos con 0,32% de las exportaciones estadounidenses y de 0,22% de las importaciones.<sup>2</sup> El comercio bilateral total entre los dos países no representa mas que 7 mil millones de dólares.

Si se compara esa actividad comercial con el conjunto de los países del Mercosur vemos que este superaba aquel con Estados Unidos en 1999 (4338 millones de \$ US en exportaciones y otro tanto para importaciones). Además, la composición del comercio con ese mercado regional era más favorable a Chile en la medida en que era superior en bienes con valor agregado (51,8% de las importaciones son productos intermediarios, los bienes de capital 39,5% y los bienes de consumo el 8,4%). 36,9% eran productos industriales. Mientras tanto, los productos industriales representaban sólo el 3,8% del comercio con Europa y en Asia de sólo 1% .

En cuanto a la composición del comercio de Chile con Estados Unidos en 2000, 74% de las

---

<sup>2</sup> El valor total de las exportaciones chilenas era de 18,2 mil millones de dólares. De ese monto, un poco más de 3 mil millones hacen de Chile el 40° proveedor de Estados Unidos y el 32° mercado para su exportaciones con 3,5 mil millones. Las importaciones totales de Chile son de 16,7 mil millones en 1999 [www.direcon.cl](http://www.direcon.cl)

exportaciones totales eran de recursos naturales con poca o nula elaboración (productos mineros en 27%, 24% de frutas, la pesca en 15,1% y 11% para los productos forestales). Por su parte, las exportaciones de tipo industrial eran de sólo 10,7% (entre ellas los productos químicos correspondían al 4,6%).<sup>3</sup> Aunque en los años noventa se diversificó el comercio con Estados Unidos, ello tuvo un impacto marginal. En efecto, del total de 1435 productos de exportación a Estados Unidos sólo 25 de entre ellos representan el 72% de las exportaciones a Estados Unidos (las uvas y los cátodos de cobre representan más de 25% del total). En 2000 las uvas frescas se transformaron en el principal producto de exportación hacia Estados Unidos (408 millones de \$ US). En la exportación de productos con algún valor agregado (puré y jugos de tomate y de manzanas y para algunos productos madereros) Chile compite con los socios estadounidenses del ALCAN. Aunque se espera que el TLC mejore la competencia chilena al eliminar las barreras aduaneras, se trata de productos que sufren una creciente deterioración de los términos del intercambio con bajas de precios en el mercado mundial.

La firma del TLC bilateral, ubica al gobierno chileno en contradicción con la estrategia de los países del MERCOSUR y de la Comunidad Andina de naciones que plantean modificaciones al ALCA y desean negociar con Washington en bloque.<sup>4</sup> Como prueba de ello están las recientes declaraciones del nuevo presidente brasileño Ignacio Lula Da Silva<sup>5</sup> y de Argentina Nestor Kichner.<sup>6</sup>

A pesar de ello y por razones de política interna, el presidente chileno Ricardo Lagos-Escobar considera el TLC como un gran éxito de su gobierno, porque la reactivación económica se hace esperar desde hace cuatro años y la gobernante coalición “Concertación de partidos por la Democracia” es blanco de numerosas denuncias de corrupción y varios de sus

personeros están siendo procesados (sobresueldos, caso “coimas” y otros).

Desde la perspectiva chilena entonces, la firma del TLC se inscribe en una estrategia de apertura al comercio internacional unilateral, vigente desde la dictadura militar de Pinochet. Por ello, el efecto del TLC es de profundizar el carácter abierto de la economía chilena, una de las diez economías más abiertas a la economía mundial, junto a Singapur. Esa estrategia comercial abierta al exterior no privilegia sólo Estados Unidos. En 2002 Chile firmó un tratado de Asociación con la Unión Europea además de Corea del Sur. A ello deben agregarse, entre otros, los tratados de libre comercio con México (1995) y Canadá (1997). Según el Director de relaciones internacionales de la cancillería (DIRECON), Osvaldo Rosales, los acuerdos de libre comercio suscritos por Chile le garantizan un acceso privilegiado a mercados que acaparan el 57% del PIB mundial. Chile es una plataforma de negocios con un mercado potencial de 1200 millones de consumidores<sup>7</sup>.

La política de apertura económica unilateral comenzó con la revolución neoliberal impuesta en 1975 por Jorge Cauas, ministro de Hacienda de Pinochet. Ello se tradujo en una caída de los aranceles y el tratamiento nacional del inversionista extranjero con el llamado decreto 600, lo que destruyó la industria nacional y obligó a romper con el Mercado Andino. Se impuso entonces un modelo de desarrollo basado en la exportación de recursos naturales con poco valor agregado. Esta estrategia comercial no varió con la llegada de los gobiernos civiles, electos desde 1990, de Patricio Aylwin, Eduardo Frei y Ricardo Lagos.<sup>8</sup> Los gobiernos de la “Concertación de partidos por la Democracia” buscaron reintegrar Chile al concierto de naciones mediante tratados y acuerdos comerciales de todo tipo. Ello favoreció las inversiones y mantuvo el crecimiento económico iniciado a mediados de los ochenta hasta fines de los noventa. Ello permitió financiar la diversificación de las exportaciones agropecuarias (salmones, las paltas y otros). Los acuerdos comerciales de los últimos doce años

---

<sup>3</sup> Las informaciones estadísticas provienen de : Gobierno de Chile, Ministerio de relaciones exteriores. Dirección general de relaciones económicas internacionales. Dirección de Estudios, La economía de Estados Unidos y sus relaciones comerciales con Chile, Mayo de 2001, 70 p.

<sup>4</sup> La Comunidad andina de Naciones reunida en junio del 2003 acordó avanzar a la creación de una Zona de libre comercio y acercarse al MERCOSUR a fines del 2003.

<sup>5</sup> Folha de Sao Paulo, 08-06-2003

<sup>6</sup> Marcelo Cantelmi, La Región Recela del ALCA, Asuntos públicos, # 321, Chile, 19-6-2003.

---

<sup>7</sup> Desafíos que impone el TLC, Estrategia, Santiago de Chile, 9 de junio de 2003

<sup>8</sup> Alejandro Foxley y Claudio Sapelli, “Chile’s Political Economy in the 1990s. Some Governance Issues”, Chile Recent Policy Lessons and Emerging Challenges, Guillermo Perry et al. Ed. World Development Studies, The World Bank, Washington 1999.

incluyen aquellos que dan garantías a las inversiones de las compañías transnacionales. Por ello, el TLC culmina la estrategia de la gobernante coalición en asegurar el acceso comercial de Chile a los mercados extranjeros, manteniendo niveles de apertura económica entre los más altos del mundo según la Heritage Foundation.<sup>9</sup> Ello consolida una economía de exportación de productos naturales con reducido nivel de transformación, que según los analistas comenzó a agotarse con la crisis de 1998.<sup>10</sup>

En los últimos años y luego de encuentros con las asociaciones de empresarios el gobierno desarrolló una “Agenda Pro – Crecimiento” que consiste en una serie de disposiciones legales y reglamentarias que persiguen eliminar irritantes para una nueva expansión de la economía chilena al transformar el país en “Plataforma” regional para las inversiones de compañías transnacionales. El nivel de apertura de la economía chilena atraerá esas compañías a instalar en Chile sus sucursales para América latina. Un rol semejante al que juega en los últimos años Irlanda con respecto a Europa.<sup>11</sup>

### **Algunos elementos importantes del TLC y sus impactos<sup>12</sup>**

En resumen, el Tratado de libre comercio entre Chile y Estados Unidos cuenta con 22 capítulos y varios anexos semejantes a otros tratados comerciales de última generación firmados por Chile con los dos socios comerciales del Acuerdo de libre comercio de América del Norte, ALCAN, México y Canadá. Se asemeja a la Asociación con la Unión Europea, con Corea del Sur, con Costa Rica y a los tratados en negociación con Japón y Bolivia. Sin embargo, el TLC es uno de los más avanzados en la medida en que establece criterios mínimos y pone la mesa para las negociaciones del ALCA.<sup>13</sup>

En cuanto a la liberalización de las barreras comerciales, el TLC no contiene disposiciones que permitan contrarrestar las medidas de

“antidumping” de la legislación estadounidense, pese a que esta era una de las principales motivaciones de la cancillería chilena. En efecto, el país sudamericano ha sufrido frecuentemente los efectos de esa legislación proteccionista en la exportación de frutas y salmones, entre otros. El TLC estableció como criterio el respeto de las medidas de la OMC que actuará como juez en las disputas. Teniendo sus decisiones alcances limitados. En esta materia el alcance del TLC es menor que el que se concluyó con Canadá en 1997. En esta medida se cumplió al pie de la letra las disposiciones del TPA.

A pesar de ello los efectos comerciales positivos del tratado parecen irrefutables en la opinión de sus defensores.<sup>14</sup> Con la entrada en vigor del TLC, 9720 productos exportados por Chile, y que equivalen al 87% del volumen exportado a Estados Unidos, estarán liberados de aranceles. Después de dos años el volumen alcanzaría al 95%.<sup>15</sup> El TLC aumentaría en 700 millones al año el PIB anual, haciendo pasar de 3600 millones a 5 mil millones las exportaciones a Estados Unidos.<sup>16</sup> También el TLC permitirá el desarrollo de algunas exportaciones específicas que hoy son casi inexistentes, como la carne de vacuno que tendrá un techo de cuotas de 1000 toneladas en los cuatro primeros años. La liberalización para el puerco y el cordero será total, mientras que para los pollos la liberación completa de derechos de aduana tomará 10 años, comenzando a partir del nivel de la OMC, vale decir 25%. En el caso de los textiles, la liberalización es completa para los productos sometidos a reglas de origen vigiladas por un acuerdo aduanero que evitará la triangulación.

Valga destacar sin embargo que para productos chilenos claves, como los cátodos de cobre, la liberalización de tarifas aduaneras está limitada a una cuota de apenas 55 toneladas. Para los productos lecheros ocurre algo semejante, la cuota es de sólo 3,5 toneladas, insuficiente según los analistas porque equivale apenas a 6 millones de dólares. Tomará 12 años para la completa liberalización. Para las paltas se comienza con una cuota de 49 mil toneladas que aumentan a un ritmo de 7% hasta una liberalización completa en 12 años. Lo mismo para las frutas en conserva,

---

<sup>9</sup> Heritage Foundation, Informe Anual de la Libertad Económica, 2001

<sup>10</sup> Ricardo Ffrench-Davis, El impacto de las exportaciones sobre el crecimiento de Chile, Revista de la CEPAL, # 76, abril de 2002.

<sup>11</sup> Ver [www.lyd.org](http://www.lyd.org)

<sup>12</sup> Ver el tratado en [www.direcon.cl](http://www.direcon.cl)

<sup>13</sup> Para comentarios críticos ver entre otros, Consuelo Silva F. Comentarios críticos al TLC Chile – Estados Unidos, julio de 2003, [www.chorlavi.cl](http://www.chorlavi.cl)

---

<sup>14</sup> Ver [www.lyd.org](http://www.lyd.org)

<sup>15</sup> Las oportunidades de negocios que ofrece el TLC con EE.UU., Estrategia, 9 de junio de 2003, p. 11.

<sup>16</sup> Felipe Larraín, « El TLC tiene efectos », El Mercurio 15 de junio de 2003

las pasta de tomate y otros productos agropecuarios con valor agregado. Aunque se libera el comercio de jugos se crea un comité que fiscalizará la comercialización de las frutas. En el comercio de bienes Chile debió aceptar otra medida resistida hasta ahora, de eliminar el impuesto para los vehículos de lujo con un precio superior a 15 740 \$ US. Ese impuesto desaparecerá en cuatro años, luego de disminuciones a un ritmo de 2500 \$ US anual.

Por su parte uno de los efectos más negativos del TLC en el sector agrario, es la eliminación progresiva del sistema de banda de precios (establecido por el artículo 12 de la ley 18 525) que permitió salvar los sectores agrícolas tradicionales chilenos del trigo y del azúcar contra el “dumping” practicado por los países desarrollados mediante las subvenciones a sus agricultores.<sup>17</sup> Hasta ahora Chile nunca había incorporado en los tratados de libre comercio, la eliminación de las bandas de precios, incluso con los socios del ALCAN, como Canadá o México.

En el sector servicios, el TLC facilita la apertura del mercado nacional a servicios otorgados por empresas estadounidenses. En los últimos años el sector servicios chileno se ha expandido en 44%, más que en la exportación de bienes (de 1.849 millones US\$ en 1990 a US\$ 4.119 millones en 1998). Es esta expansión la que sirve de cimiento a la estrategia de transformar a Chile en un “País Plataforma”. En cuanto al sector servicios, el TLC va más allá del que suscribiera Chile con Canadá y está ligado también al capítulo que permite la entrada temporal de hombres de negocios, al de las telecomunicaciones, al de los servicios financieros y al de las inversiones. El TLC agrega disciplinas inspiradas del GATT, de la OMC facilita el acceso a un trato nacional de las empresas estadounidenses de servicios, impone reglamentos y reglas de transparencia en las operaciones. Esas disposiciones están incorporadas en el capítulo sobre las inversiones en servicios. Las disposiciones se revisarán anualmente e incluirán la eliminación de

---

<sup>17</sup> El abandono del sistema de bandas de precios, que afectará principalmente al trigo, demorará 12 años. Los 4 primeros años los aranceles máximos serán de 31,5% (la tarifa consolidada establecida por la OMC). En los 4 años siguientes bajará a 21%, y entre los 8 y los 12 años de vigencia del acuerdo serán eliminadas totalmente. Los Estados Unidos se comprometieron por su parte a no utilizar los subsidios directos a la exportación de bienes agrícolas. A pesar de ello, los analistas coinciden en señalar que el TLC anuncia el fin de productos agrícolas tradicionales como el trigo y la remolacha.

disposiciones que exigen la nacionalidad y la residencia permanente. Se estableció por ejemplo que el express delivery es diferente de los servicios postales tradicionales permitiendo el accesos de compañías estadounidenses a ese nivel.

El acuerdo permite entonces la liberalización del comercio de servicios financieros entre los dos países permitiendo el establecimiento de sucursales de Compañías de seguros y sucursales de bancos extranjeros, así como la presencia de Financieras estadounidenses en la gestión de fondos de pensión en Chile. Inscrito en la estrategia del gobierno chileno de que ese país sudamericano sirva de plataforma para las actividades de las empresas transnacionales en América del Sur, el TLC es el primero en incorporar el desarrollo del comercio electrónico y los productos digitalizados.

Otro aspecto considerado negativo para Chile fue la eliminación del llamado encaje mínimo de las inversiones. Chile se ve obligado a eliminar el sistema de encaje mínimo por un año de las inversiones que permitió el efecto negativo de los capitales golondrinas que favorece la especulación y provocó la crisis en México y Argentina. Aunque Chile rebajo el encaje a 0% desde la crisis de 1998, la eliminación de ese mecanismo de control financiero dificulta la gestión monetarista. Es importante destacar que fue la dictadura militar quien instaló ese mecanismo con el fin de evitar una repetición de la crisis de 1982.

Los efectos más generales del TLC sobre los sectores de producción de bienes y de servicios van más allá de favorecer la estrategia del “País Plataforma”. Ellas vienen del principio del tratamiento recíproco entre los dos socios comerciales desiguales. La enorme desigualdad entre los dos socios de un TLC que exige el tratamiento recíproco se traducirá en el reforzamiento de esa desigualdad consolidando el modo de producción de país exportador de materias primas y recursos naturales con poca elaboración. En el mejor de los casos el desarrollo de Chile como país plataforma podrá ampliar un sector de maquiladoras y de servicios de baja intensidad semejante a México e Irlanda.

Otro efecto importante del TLC y en general de los tratados firmados en el último año, con Europa, con Corea del Sur, con Costa Rica, es la presunta reducción de los ingresos estatales por

concepto de aranceles aduaneros del orden de 500 millones de \$ US al año. Es importante destacar que por el tipo de gestión estatal chileno, que deja al sector privado y al mercado el funcionamiento de la economía (Chile es el país más privatizado del planeta), la recaudación de impuestos permite financiar las inversiones sociales principalmente con el Impuesto al Valor Agregado.<sup>18</sup> Esos fondos permitirán financiar las reformas del sistema de salud gracias al llamado plan AUGE que persigue extender la atención médica de las llamadas enfermedades catastróficas. Servirán también para financiar el proyecto Chile Solidario que busca apoyar los sectores más pobres. El ministro de hacienda Nicolás Eyzaguirre se plantea aumentar el IVA en dos puntos al 17% durante dos o tres años para compensar la disminución de las recaudaciones estatales producto de la baja de los aranceles. Es así como son los consumidores chilenos, con un impuesto universal, los que van a pagar por las reducciones de aranceles que benefician a las empresas exportadoras e importadoras. Algo que es criticado por la Democracia cristiana uno de los baluartes de la coalición gobernante.

Ya hemos señalado que los Estados Unidos son el principal país inversionista en Chile con 30% del total invertido materializado por el decreto de ley 600.<sup>19</sup> El TLC escapa a la dimensión exclusivamente comercial siendo de la llamada última generación pues consolida la apertura de todos los sectores económicos a la inversión extranjera transformándola en vector de integración a la economía mundial. En la salud, la educación, los sistemas provisionales y otros sectores imperará el criterio de tratamiento nacional no discriminatorio para el capital estadounidense. Esa disposición estaba en el decreto ley 600 desde 1976, sin embargo ahora se levanta la limitación de un año antes de repatriar las utilidades. El TLC establece la circulación sin restricciones de las utilidades, dos años después de la entrada en vigor del tratado. El TLC persigue, según el gobierno chileno, facilitar acciones conjuntas entre capitales extranjeros y chilenos. Un impacto positivo del acuerdo de libre comercio con Estados Unidos según el gobierno chileno es el aumento de las inversiones. Estados Unidos son el principal

inversionista en Chile. Desde 1975 el 44% de la inversión materializada provenía de estados Unidos. Sin embargo, producto de la agresiva política de firma de unos 28 acuerdos de protección de las inversiones el porcentaje de inversiones estadounidenses en los años noventa fue de 29%, mientras que los países de la Unión Europea (principalmente España era de 36% mientras Canadá aumentó al 14% de las inversiones materializadas). El 57% de las inversiones estadounidenses se concentró en el sector minero (57% en 1995)

En los capítulos sobre las inversiones y de solución de diferendos, el TLC se inscribe en la lógica del Acuerdo de libre comercio de América del Norte, ALENA, y de su capítulo 10 y 14. Esos capítulos, que permiten que las empresas puedan enjuiciar los estados gracias a una definición amplia de la expropiación, han sido muy criticados. Es en un anexo que el TLC cualifica la expropiación indirecta. En esa medida, y mediante el proceso de solución de diferendos entre los inversionistas y el Estado, los primeros pueden acusar el Estado de violar una autorización de inversiones o el tratado mismo.

Los mecanismos de solución de diferendos entrarán en vigor a los dos años de vigencia del tratado. Es importante destacar que el TLC no reconoce el decreto ley 600 (sobre el inversionista extranjero), sino que las leyes chilenas y las disposiciones del TLC. Las partes pueden igualmente resolver los problemas a través de un *amicus curiae*, de un tribunal y una corte de apelaciones para revisar las decisiones de arbitraje internacional. El primer nivel de solución de diferendos está dado por consultas y negociaciones directas entre las partes. El segundo nivel, con la intervención de la comisión de libre comercio del acuerdo como instancia de discusión y de solución de conflictos mediante la mediación y la conciliación. El tercer nivel es el de un tribunal arbitral compuesto por tres árbitros que deciden si una de las partes a contravenido las obligaciones previstas en el tratado y que presenta sus recomendaciones. El cuarto nivel del mecanismo de solución de controversias prevé el pago de una multa monetaria en porcentaje de los beneficios que van a la parte solicitante. En lo que respecta al medio ambiente y el trabajo esas multas financiarían el plan de acción que permita mejorar el respeto de las normas por la parte culpable.

<sup>18</sup> Mario Galvez, "Lagos apela al TLC para justificar alza impositiva", El Mercurio, Chile, 7 de junio de 2003

<sup>19</sup> 11. 297 millones \$ US entre 1990 y 2000. 37% en 2001 . [www.foreigninvestment.cl](http://www.foreigninvestment.cl)

El TLC establece el trato no discriminatorio de las compañías de los dos países en el acceso a las compras gubernamentales. En el caso de Chile, la apertura a los proveedores estadounidenses es completa. Chile lanzó recientemente un sitio Internet en el cual publica sus necesidades en materia de proveedores, media ligada a la agenda de transparencia y probidad lanzada después de los escándalos de los sobresueldos y otras medidas de 2002. Se han establecido además sanciones para el delito del dolo. En el caso de Estados Unidos donde existe el Buy American Act de 1933 las compañías chilenas podrán ofrecer sus productos a 37 Estados y podrá acceder a compras de más de 50 000 \$ US como ocurre en el caso del ALCAN.

En cuanto a la propiedad intelectual, el TLC va más allá que el ALCAN y se espera que sirva de modelo para los debates de la actual ronda de negociaciones en la Organización Mundial de Comercio. Ello favorece el reconocimiento de las patentes inscritas por las multinacionales, principalmente la farmacéuticas. El tratado protege los derechos de autor, los derechos de marcas registradas y las denominaciones de origen controlado y las indicaciones geográficas y contra la piratería. Chile acaba de adaptar, en julio de 2003, su legislación al TRIPS ADPIC. Esto incluye un sistema de aceptación de patentes que beneficia las compañías farmacéuticas. Chile obtuvo sin embargo una reserva para la industria cultural (libros, filmes, vídeos y televisión) que es valorada por el sector de la cultura.

El tratado no sólo tiene impactos económicos es un tratado de nueva generación. El TLC obliga a reformas legislativas y de funcionamiento del Estado chileno. En primer lugar, se trata de que las compañías estadounidenses pueden vender productos y servicios al estado chileno. Estas pueden competir en igualdad de condiciones con las chilenas por contratos estatales a través del sitio Internet recientemente creado. La legislación se encuentra incorporada en la llamada agenda de probidad.

Como en el caso del ALCAN, el TLC tiene disposiciones anexas en el campo laboral y del medio ambiente. Los dos países se comprometen a aplicar sus propias legislaciones y esto puede ser exigido por una de las partes a través de los procedimientos de resolución de controversias. Se crea un Consejo específico para resolver las

cuestiones ligadas a la protección del medio ambiente y controversias laborales. En materia laboral, además sus propias legislaciones los estados se comprometen a respetar disposiciones internacionales en cuanto a la libertad sindical, los trabajos forzados, el trabajo infantil, las condiciones de trabajo aceptables y el salario mínimo, las horas de trabajo y de salud y seguridad laboral. Sin embargo no existe una estructura previa para asegurar el respeto de las disposiciones. Solamente se plantean contactos entre las partes y la creación de un consejo a nivel ministerial.

### **Conclusión**

El Tratado de libre comercio entre Chile y Estados Unidos, TLC, no marca un cambio de orientación de la política económica de Chile. El TLC profundiza la estrategia de integración a la economía mundial de los gobernantes chilenos desde 1976. Se trata, en el mejor de los casos, de la culminación de la política económica en los inicios de la dictadura militar de Pinochet. La estrategia comercial chilena cuenta, sin embargo, con mecanismos de negociación de su dependencia frente a la primera economía mundial que tiene un PIB anual 151,6 veces mayor que el chileno. A pesar de ello, la existencia de acuerdos comerciales semejantes con otros países contrarresta en alguna medida la dependencia que creará el TLC, a diferencia de Canadá donde cerca del 90% del comercio se realiza entre esos dos países. La asociación con la Unión Europea, con Corea del Sur y la serie de acuerdos de libre comercio con países de las Américas o en negociación en otras regiones, permiten que Chile pueda balancear el peso del TLC gracias a una integración multilateral agresiva a la economía mundial. El 80% de su comercio exterior se realiza al exterior de los Estados Unidos, América latina contaba en 1998 por 24% de su comercio exterior, mientras que la comunidad europea por 27% y el conjunto de Asia por 28%. (ver los datos estadísticos al final del artículo). A la luz de esos antecedentes, lo preocupante del TLC es que aleja Chile de sus aliados latinoamericanos naturales del MERCOSUR y de la Comunidad Andina de Naciones.<sup>20</sup>

En ese marco es importante considerar el creciente agotamiento de la gobernante

---

<sup>20</sup> Lucia d'Albuquerque, "El TLC no debe ser el modelo para el ALCA. Qué piensan en Brasil", El Mercurio, Chile, 15 de diciembre de 2002

Concertación de Partidos por la Democracia, que ha favorecido una relativa distribución de los ingresos hacia los sectores más pobres. Por un lado, la coalición gobernante tiene crecientes dificultades en regenerar y reforzar sus relaciones con su base social de apoyo frente a la agresiva estrategia de la oposición de derecha liderada por Joaquín Lavín. Por otro lado, la coalición gobernante comienza a mostrar signos de corrupción como en otros países de América latina. Entre otros casos, con el llamado escándalo de los sobresueldos, del caso "GATE", de las condenas de diputados gobiernistas desaforados en el caso "coimas". También con experiencias de gestión poco transparente como con los llamados "sobresueldos" pagados paralelamente por constructoras a los funcionarios del Ministerio de Obras públicas y que han llevado a prisión a ex-ministros y funcionarios. Aunque la Corte Suprema ha considerado que esas experiencias no constituían necesariamente casos de fraude al Fisco, lo cierto es que han permitido que la oposición de derecha consiga mediante la llamada agenda de probidad limitar el poder de la presidencia. Ello puede abrir el camino a la temida victoria de la coalición de derecha dirigida por Joaquín Lavín en las elecciones de diciembre de 2005.

El contenido del TLC no cambia la política de los gobiernos de la Concertación o la política económica chilena de los últimos 25 años. En esa medida es difícil que tenga el impacto dramático que algunos le atribuyen. Los efectos positivos del tratado no serán dramáticos. El tratado reforzará la estrategia de desarrollo decidida por el gobierno en el sentido de transformar a Chile en una plataforma para las inversiones que se espera que ayude a desarrollar un nuevo ciclo de expansión, porque el país podría transformarse en un centro de servicios financieros. También se espera que el tratado permita un nuevo ciclo de expansión de las exportaciones que puede aumentar en uno o dos % el PIB. Un aumento de las inversiones y el desarrollo sectorial de los servicios financieros, de nuevas tecnologías, de sectores agroindustriales y mineros inscritas en la llamada agenda pro - crecimiento.

Dicho eso, los efectos negativos del TLC para Chile, también son importantes sin ser dramáticos. <sup>21</sup>Entre ellos la eliminación del mecanismo de encaje contra los capitales

golondrinas, de eliminación a mediano plazo del sistema de bandas de precios, de adaptación rápida de Chile al ADPIC-TRIPPS de la OMC y más allá porque incorpora la protección de marcas registradas también en el campo de la biotecnología y de los organismos modificados genéticamente. Se agrega a ello la caída de los derechos de aduana recaudados por el estado y utilizados en las políticas sociales que se calcula en 500 millones de dólares ello implica una alza del IVA en 1%.

Sin embargo, el TLC si sirve efectivamente de modelo para el ALCA, fortaleciendo la estrategia de suscribir acuerdos bilaterales de Washington para cortocircuitar las crecientes resistencias de Venezuela, de Brasil, y más recientemente, de Argentina. Aunque la diversificación de la inserción de Chile en la economía mundial favorece una negociación de los términos de su dependencia del mercado mundial, el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos profundiza nuevamente la integración incondicional a la economía mundial iniciado durante la dictadura militar. Ello sin analizar que el contexto internacional es diferente que en 1975 y la competencia entre países con ventajas comparativas semejantes a las de la economía chilena son enormes.

---

<sup>21</sup> Claudio Lara Cortez, Trampas y mentiras de un mal acuerdo, lafirme.cl 1 de julio de 2003





Université du Québec à Montréal  
Pavillon Hubert-Aquin, Local A-1560  
1255 rue St-Denis  
Montréal (Québec) H2X 3R9

Tel : (514) 987 3000 # 3910  
<http://www.ceim.uqam.ca>

Datos estadísticos :

Cuadro 1

<b>EXPORTACIONES CHILENAS EN %, A PRINCIPALES MERCADOS<sup>22</sup></b>					
Año	América latina	Estados Unidos	Japón	Unión Europea	Otros. Asia
1990	13,0	16,2	16,5	37,9	9,8
1991	15,5	14,8	19,4	32,5	11,6
1992	17,5	15,1	17,7	29,9	12,1
1993	20,5	15,8	17,0	26,4	14,1
1994	21,9	15,5	17,8	23,0	15,3
1995	19,8	12,6	18,3	26,0	16,5
1996	20,3	14,9	16,9	23,0	17,7
1997	21,4	14,3	16,5	23,4	18,6
1998	24,2	15,9	14,2	27,2	12,9

---

<sup>22</sup> Banco central de Chile, según informes de aduana.

Cuadro 2

Exportaciones de Chile hacia los Estados Unidos según el grado de elaboración (% y millones de \$ US)					
	1996	1997	1998	1999	2000
<b>1. Recursos naturales</b>	<b>36,7%</b> <b>937,6 millones</b>	<b>35,0%</b> <b>947,5 millones</b>	<b>38,4%</b> <b>1.001,3 millones</b>	<b>33,1%</b> <b>1.022,8 millones</b>	<b>30,4%</b> <b>969,1 millones</b>
Minas	12,4% 317 millones	10,1% 274 millones	10,3% 269 millones	7,9% 245 millones	6,1% 193 millones
Forestal*	0,1% 3 millones	0,1% 3,9 millones	0,1% 1,4 millones	0,0% 1,0 millones	0,1% 2,3 millones
Agrícola	24% 613,5 millones	24,5% 663,6 millones	27,7% 742,2 millones	25,0% 773,0 millones	24,2% 771,2 millones
Frutas	21,0% 537 millones	21,5% 581,5 millones	23,1% 604,2 millones	21,2% 655,5 millones	20,4% 651,0 millones
Pezca**	0,1% 3,7 millones	0,2% 5,2 millones	0,2% 5,8 millones	0,1% 3,7 millones	0,1% 2,2 millones
<b>2. Recursos naturales elaborados</b>	<b>55,9%</b> <b>1.427,5 millones</b>	<b>57,6%</b> <b>1.560,0 millones</b>	<b>51,0%</b> <b>1.332,3 millones</b>	<b>57,8%</b> <b>1.783,2 millones</b>	<b>58,9%</b> <b>1.874,7 millones</b>
Minas	27,1% 691,7 millones	25,4% 687,1 millones	14,8% 386,2 millones	21,2% 654,2 millones	21,0% 669,5 millones
Cobre refinado	24,7% 630,5 millones	23,0% 623,2 millones	11,6% 302,0 millones	18,5% 570,4 millones	18,8% 598,3 millones
Fierro y otros	0,5% 13,2 millones	0,2% 5,3 millones	0,2% 5,8 millones	0,1% 2,0 millones	0,1% 3,7 millones
Salitre	0,8% 21,0 millones	0,8% 21,2 millones	0,8% 20,1 millones	0,7% 22,6 millones	0,5% 15,8 millones
Fierro y acero de primera transformación	0,1% 1,4 millones	0,2% 5,0 millones	0,5% 11,9 millones	0,3% 8,7 millones	0,3% 10,7 millones
Forestal	7,7% 195,7 millones	9,9% 269,4 millones	11,6% 302,4 millones	14,1% 435,4 millones	12,6% 402,3 millones
Celulosa	1,0% 24,4 millones	0,9% 24,4 millones	1,1% 27,6 millones	0,5% 15,5 millones	0,7% 22,1 millones
Maderas	6,7% 171,3 millones	9,0% 245,0 millones	10,5% 274,8 millones	13,6% 419,9 millones	11,9% 380,3 millones
Industria agrícola	9,8% 249,1 millones	9,5% 257,2 millones	8,7% 227,1 millones	8,8% 272,8 millones	7,9% 251,9 millones
Vinos	3,4% 85,7 millones	4,5% 121,0 millones	4,3% 111,4 millones	3,7% 113,2 millones	3,9% 125,5 millones
Pezca***	11,2% 285,1 millones	12,2% 330,9 millones	14,5% 379,2 millones	12,1% 374,7 millones	15,9% 477,0 millones
Otros	0,2% 5,9 millones	0,6% 15,4 millones	1,4% 37,5 millones	1,5% 46,5 millones	2,3% 73,9 millones
Agar-agar	0,3% 6,5 millones	0,2% 6,3 millones	0,2% 6,4 millones	0,2% 6,7 millones	0,2% 7,2 millones
Méthanol	0,0% -0,6 millones	0,3% 9,1 millones	1,2% 31,1 millones	1,3% 39,4 millones	2,1% 66,7 millones
<b>Otros productos industriales</b>	<b>7,4%</b> <b>189,1 millones</b>	<b>7,5%</b> <b>202,5 millones</b>	<b>10,6%</b> <b>276,4 millones</b>	<b>9,1%</b> <b>281,5 millones</b>	<b>10,7%</b> <b>339,9 millones</b>
Textiles et vestidos	0,9% 22,1 millones	0,5% 12,3 millones	0,5% 11,8 millones	0,3% 9,1 millones	0,3% 8,3 millones
Papeles e imprentas	0,1% 1,5 millones	0,0% 1,3 millones	0,0% 1,1 millones	0,0% 1,4 millones	0,1% 2,1 millones
Muebles y otros	1,1% 29,3 millones	1,5% 41,8 millones	1,8% 46,6 millones	1,6% 50,6 millones	1,8% 56,5 millones
Productos químicos	2,0% 50,2 millones	2,3% 63,1 millones	3,5% 92,3 millones	3,2% 99,4 millones	4,6% 146,7 millones
Caucho y plásticos	0,3% 8,4 millones	0,6% 17,0 millones	0,9% 23,8 millones	1,1% 33,0 millones	1,3% 40,7 millones
Metalmecánica	2,5% 62,9 millones	2,1% 58,1 millones	3,7% 95,5 millones	3,0% 93,4 millones	2,9% 93,8 millones
Otros****	0,9% 23,1 millones	1,0% 25,9 millones	1,1% 29,1 millones	0,9% 27,6 millones	1,0% 32,5 millones
<b>Total exportations</b>	<b>2.554,3 millones</b> <b>100,0%</b>	<b>2.710,0 millones</b> <b>100,0%</b>	<b>2.610,0 millones</b> <b>100,0%</b>	<b>3.087,5</b> <b>100,0%</b>	<b>3.183,7 millones</b> <b>100,0%</b>

\* Madera bruta y silvicultura; \*\* Incluye algas y pezcado artesanal; \*\*\* Incluye salmones, mariscos frescos, congelados y en conservas; \*\*\*\* Incluye des instrumentos musicales, joyas, juguetes, artículos del hogar entre otros.

Source : Direction régional de relaciones económicas internacionales (Marzo 2001)